

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

01. Identificación	
Acta No.	12
Tipo de Reunión	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> x
Nombre del Comité/Comisión	Comité de Currículo
Fecha	17 de Agosto de 2016
Hora Inicio	2:00 pm
Hora Fin	4:00 pm
Lugar	Aula Video Conferencias

2. Asistencia		
Nombre Completo	Cargo	
Ruth Marina Agudelo Cadavid	Vicedecana (Coordinadora Comité de Currículo)	
Edwin Rolando González Marulanda	Representante de Salud Desarrollo y Sociedad	
Carlos Alberto Rojas Arbeláez	Coordinador Posgrados	
Alfonso Helí Marín Echeverry	Representante Sistemas de Información en Salud	
Javier Antonio Cobaleda Rúa	Representante Salud Ambiental	
Juan Fernando Saldarriaga	Representante de Epidemiología	
María Luisa Montoya Rendón	Coordinadora GSA	
Invitados		
María Esperanza Echeverry López	Coordinadora Centro de Investigación FNSP	
Jhon Smith Arenas Murillo	Asistente Comité de Ética de la Investigación FNSP	
Erika Alzate Amariles	Asistente Vicedecanatura	
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Profesional de apoyo Comité de Currículo	
Inasistentes	Cargo	Razón
Hugo de Jesús Grisales Romero	Coordinador GESIS	
Elkin Fernando Ramírez Rave	Coordinador GSS	
Luz Mery Mejía Muñoz	Representante Políticas y Salud Pública	Reunión asuntos de extensión

3. Objetivo
Establecer espacio de diálogo con el Comité de Ética de la Investigación CE.

4. Agenda de trabajo
1. Aprobación del Acta anterior y revisión de Compromisos. 2. Espacio de diálogo Comité de Ética CE.

5. Actividades realizadas	
No.	Detalle Actividad
1	1.1 Se aprueba el acta anterior con observaciones. 1.2 Revisión de compromisos: En la sesión del 22 de junio de 2016, se propuso invitar a integrantes del Comité de Currículo de la Facultad de Medicina con el objetivo realizar diálogo sobre las experiencias exitosas del Comité y experiencias sobre el proceso de transformación curricular del programa de Medicina e Instrumentación Quirúrgica. Vía correo electrónico y comunicación telefónica con esta Facultad, se estableció participación de los docentes, Amador Herney Rúa Arias y Paula Andrea Jaramillo, Jefes de los programas Medicina e Instrumentación Quirúrgica respectivamente, e integrantes del Comité de Currículo, para la asistencia el día 31 de Agosto de 2016.
2	<u>Espacio de diálogo Comité de Ética.</u>

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Teniendo en cuenta la sesión del Comité de Currículo No 10 del 22 de junio de 2016, donde los docentes Fernando Peñaranda Correa y Marta Gaviria Londoño expusieron situaciones del Comité de Ética de la Investigación de la FNSP. Los integrantes del Comité de Currículo solicitaron la asistencia de la Secretaria del CE con el objetivo de abrir un espacio de diálogo para ayudar a la solución de estas situaciones particulares. Dado lo anterior, y previa lectura del acta donde se expuso la situación, la Secretaria y el Asistente del CE, en representación del mismo, exponen las siguientes observaciones:

- Desde tiempo atrás se han visualizado problemas, sin embargo se aceptan las recomendaciones quejas y observaciones en aras de mejorar los aspectos del CE. Se debe realizar articulación con el Comité de Currículo o con los Comités de Programa para que el proceso en el CE tenga en cuenta el calendario académico de la Facultad.
- Desde la administración se debe fomentar la participación en el CE. Actualmente hay vacantes en este, al tenerlas completas se agiliza la gestión en el mismo. La administración debe tener en cuenta que ha surgido situaciones con docentes que por carga laboral no prosiguen su camino en el CE (Anexo 1. Autorización horas cátedra integrantes Comité de Ética de la Investigación).
- Se considera pertinente indagar normas de investigación social, en este surgen diferentes especificidades en la investigación, sobre todo en las ciencias sociales. Tener en cuenta, que actualmente no hay participación de un representante del área de Ciencias Sociales, esto ayudaría a dilucidar especificidades en investigación que surgen en esta rama, y el estudio de otras disciplinas, dado que hay situaciones que se salen de la norma.
- 2 • Tener en cuenta que los proyectos se evalúan de manera integral y rigurosa, se hace un debate colectivo, y una sustentación de los criterios, demostrando solvencia técnica la cual no surge de improvisaciones, lo que conlleva a posturas insatisfactorias de los evaluados.
- Hay trabajos de investigación en pregrado, con cuestionamientos éticos que deberían ser analizados en el CE.
- Como estrategias del Centro de Investigación de la FNSP y del CE para mejorar el tránsito de las propuestas de investigación en los diferentes estamentos de aprobación, se realizan las siguientes actividades:
 - Socialización de los informes de gestión del Centro de Investigación con la Comunidad Académica.
 - El Plan de Acción 2016 – 2018 se han programado capacitaciones a profesores, estudiantes de pregrado y posgrado, e integrantes de semilleros investigación, sobre aspectos éticos en investigación, con el fin de establecer claridad técnica al presentar propuestas ante el CE.
 - El CE participa en las actividades del Coloquio de las Maestrías de la Facultad, lo cual permite a los integrantes conocer ampliamente las propuestas de trabajos de Investigación y a los estudiantes, suplir vacíos en cuestiones éticas.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Discusión del Comité de Currículo:

- El CE debería analizar hasta dónde se pudiera pensar un tratamiento preferencial en los requerimientos de las investigaciones corte cualitativo, según las intervenciones planteadas, dado además que en el país no se ha pensado cómo estudiar éticamente los proyectos cualitativos. Indagar los estudios que se realizan actualmente en Brasil. O bien, la Facultad debería convocar a la construcción de lineamientos de corte cualitativos en salud.
- Se propone al CE reservar un espacio de dialogo entre investigadores e integrantes del CE, para dialogar sobre la valoración y el concepto del riesgo en salud.
- El CE establece direccionamiento desde la normatividad de la Organización Mundial de la Salud OMS para el análisis de las propuestas de Investigación. Con la propuesta anterior, de construir lineamientos de corte cualitativos en salud, se debe tener en cuenta que lo que se busca es que este funcione con normas representativas a nivel internacional.
- Los avances en el CE y en el Centro de Investigación, es motivo de orgullo para la Facultad. Se debe reconocer que los inconvenientes suscitados al CE muchas veces hacen parte de la estructura de los microcurrículos en investigación, por lo tanto se debe desligar esas responsabilidades al CE. Capacitar a los profesores para mejorar la velocidad de respuesta, y mantener el acompañamiento a los investigadores.
- Se debe reconocer las situaciones problemáticas en el CE y apoyarlo para reducirlas.
- Contar con el aval de CE es un respaldo para el investigador, el cual debe tener el apoyo de la Facultad.
- Incorporar en el microcurrículo de los programas de pregrado y posgrado estudio de los aspectos éticos en la Investigación.

6. Conclusiones y compromisosConclusiones:

- La comisión de cursos comunes, el área de posgrados, y coordinadores de programa deberán establecer estrategias para sincronizar el currículo con el CE, dado que si los proyectos de investigación de las maestrías no están acordes a los requerimientos que en este se hacen, no es responsabilidad del CE sino de la estructura curricular de los programas académicos.
- Se concluye que el CE posee amplio conocimiento de lo ético en la investigación.
- El Centro de Investigación brinda asesoría sobre aspectos éticos a estudiantes, docentes e investigadores. Como propuesta para complementar la formación en lo ético, este contenido debería estar incorporado en las asignaturas de los cursos de investigación de posgrado y pregrado.

Compromisos:

- Apoyo desde la Vicedecanatura al CE con la administración de la Facultad en cuanto a la asignación de tiempo/horas para los integrantes.



Universidad de Antioquia

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Acta de reuniones

- Los Coordinadores de Programa de Pregrado y Posgrado y Jefaturas de Departamento, deberán incentivar a las personas que están cursando diseño de trabajo de grado, semilleros y jóvenes investigadores, a las capacitaciones en los temas de ética de la investigación dirigidas por el Centro de Investigación de la FNSP.
- El CE deberá presentar la propuesta a Grupos de Desarrollo con el apoyo de la Vicedecanatura para solicitud de un integrante de las áreas de ciencias sociales que ayude al esclarecimiento en aspectos cualitativos en esta área permitiendo un mejor análisis.

7. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
		31 de Agosto de 2016

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez

<hr/> Firma Coordinador Comité o Comisión	<hr/> Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión
--	--

Anexo 1. Autorización horas cátedra integrantes Comité de Ética de la Investigación.



Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
Comité de Ética de la Investigación –CEI–

Medellín, 21 de julio de 2016

Señores
Consejo de Facultad
Facultad Nacional de Salud Pública
Universidad de Antioquia

Asunto: autorización horas cátedra integrantes Comité de Ética de la Investigación.

Cordial saludo,

Con base a las necesidades identificadas en reuniones con las diferentes instancias académicas de la Facultad, las cuales aluden a fortalecer la capacidad investigativa en su componente ético, el Comité ha diseñado estratégicamente un plan de acción para el segundo semestre del año en curso. Para dar cumplimiento a las actividades contempladas, es necesario solicitar por fuera del plan de trabajo 32 horas para el profesor José Pablo Velázquez, representante de los profesores, y 36 horas para la profesora Margarita María Montoya, presidente del Comité, soportadas en las siguientes actividades:

Fecha	Actividad	Objetivo	Número de horas	Observaciones
Julio - Diciembre	Participación en el Comité de Ética incluye revisión de proyectos y asistencia a las reuniones.	Se han visualizado para el segundo semestre la revisión de aproximadamente 40 proyectos de investigación distribuidos de la siguiente manera: 8 proyectos cohorte 4 Doctorado en Salud Pública; 6 proyectos cohorte 5 Doctorado en Epidemiología; 15 proyectos de la Maestría en Epidemiología TDR; 4 proyectos pendientes de las Maestrías (MSP, MSM, MEpi) y otros proyectos de dinámica investigativa de la Facultad.	80 horas c/u	Asignadas mediante Resolución 153 del CF junio 3 de 2015.
Agosto	Reunión administrativa del Comité	Se pretende realizar un ejercicio administrativo en el que se revise el Manual Operativo de la Vicerrectoría para Comités de Ética de la Universidad en comparación con el	4 horas c/u	Cátedra

Centro de Investigación
Facultad Nacional de Salud Pública
Calle 62 No. 52 – 59 of. 232 Tel: 219 68 30
E-mail: eticasaludpublica@udea.edu.co



Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
Comité de Ética de la Investigación –CEI-

		Manual del Comité de Ética de la Facultad. Actualizar la Guía de presentación de proyectos y demás instrumentos utilizados para la gestión del Comité, así como de llevar a cabo una breve revisión de la normatividad ética vigente.		
Agosto	Preparación logística Jornada capacitación en ética de la investigación para docentes de la Facultad.	Preparar una capacitación para todos los docentes de la Facultad en la sede de posgrados de la Universidad.	4 horas c/u	Cátedra
Septiembre	Jornada capacitación en ética de la investigación para docentes de la Facultad.	Realizar una capacitación para todos los docentes de la Facultad en la sede de posgrados de la Universidad.	4 horas c/u	Cátedra
Septiembre – Octubre	Capacitación estudiantes matriculados en el curso diseño de trabajo de grado o en trabajo de grado.	Realizar una capacitación de 4 horas, aproximadamente a 120 estudiantes de los tres programas de la Facultad, distribuida en 3 sesiones de 40 estudiantes cada una.	8 horas Margarita Montoya (2 sesiones) 4 horas José Pablo Velázquez (1 sesión)	Cátedra
Septiembre	Capacitación Semilleros de investigación.	Capacitación a los estudiantes de los 8 Semilleros activos y a los 3 Semilleros en formación.	4 horas c/u	Cátedra
Agosto	Capacitación programas de posgrados	Capacitación a los estudiantes de las Maestría en Epidemiología - TDR y al Doctorado en Salud Pública.	8 horas c/u	Cátedra
Noviembre	Ponencia Jornadas de Investigación y Extensión	Conversatorio Comité de Ética de la Investigación	4 horas c/u	Cátedra

Así mismo, es necesario contar con la participación de los integrantes del Comité externos a la Facultad:

Eduardo Santacruz Sanmartín, Representante Entidad Pública de Salud.
Andrés Armando Ramírez Gómez, Profesional de Ciencias Sociales.
Fredis Alberto Mosquera Pedroza, Representante de la Comunidad.



Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
Comité de Ética de la Investigación –CEI–

Quienes apoyarán al Comité en las siguientes actividades:

Fecha	Actividad	Objetivo	Número de horas	Observaciones
Agosto	Reunión administrativa del Comité	Se pretende realizar un ejercicio administrativo en el que se revise el Manual Operativo de la Vicerrectoría para Comités de Ética de la Universidad en comparación con el Manual del Comité de Ética la Facultad. Actualizar la Guía de presentación de proyectos y demás instrumentos utilizados para la gestión del Comité, así como de llevar a cabo una breve revisión de la normatividad ética vigente.	4 horas c/u	Cátedra
Agosto	Preparación logística Jornada capacitación en ética de la investigación para docentes de la Facultad.	Preparar una capacitación para todos los docentes de la Facultad en la sede de posgrados de la Universidad.	4 horas c/u	Cátedra
Noviembre	Ponencia Jornadas de Investigación y Extensión	Conversatorio Comité de Ética de la Investigación	4 horas c/u	Cátedra

Una vez especificado lo anterior, se solicita al Consejo de Facultad autorizar la financiación de las 36 horas cátedra de los integrantes del Comité externos (12 horas c/u) por fondos generales de la Facultad, centro de costos 21002601 y la financiación de las 68 horas de los docentes José Pablo Velázquez y Margarita Montoya, con cargo al Centro de Investigación centro de costos 21002301.

Estaremos atentos a resolver cualquier duda o solicitud.

Atentamente,

 22-07-16

ESPERANZA ECHEVERRY LÓPEZ
Secretaria Comité de Ética de la Investigación

Proyectó: Jhon Smith Arenas– Asistente Administrativo CEI.

Centro de Investigación
Facultad Nacional de Salud Pública
Calle 62 No. 52 – 59 of. 232 Tel: 219 68 30
E-mail: eticasaludpublica@udea.edu.co

22 JUL. 2016
SUG.